



ITSON

Educar para
Trascender

Maestría en Gestión de la Cadena de Suministro

Registro ante SEP

Integración del documento: Enero 2019



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura

COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

Con fundamento en el artículo 7° segundo párrafo de la Ley de Profesiones para el Estado de Sonora, y artículos 7°, 9° y 10 fracción I, de su reglamento, y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y en atención a la solicitud para el registro de los planes de Estudio de Grado, presentados por el **Instituto Tecnológico de Sonora**, de Ciudad Obregón Sonora, se ha tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el registro de los planes de estudio de grado, de:

- **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO**
- **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

Presentados por el **Instituto Tecnológico de Sonora**.

SEGUNDO.- La vigencia del presente acuerdo, estará condicionada a la observación de las obligaciones reguladas en la Ley de Educación para el Estado de Sonora y la Ley de Profesiones del Estado de Sonora.

TERCER.- Inscribise en la sección I, que señala el artículo 10° de la Ley de Profesiones para el Estado de Sonora, **AL REGISTRO** del **Instituto Tecnológico de Sonora**, para el registro de los planes de estudio de **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO** y **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**.

CUARTO.- notifíquese. _____

Hermosillo, Sonora, Noviembre 30 de 2016.

 **"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**
**COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO,
CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS**

LIC. FRANCISCO M. PINTOR BEILES
Unidos logramos más

Blvd. Luis Donald Colesio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P. 83240.
Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora
Secretaría de
Educación y Cultura
COORDINACIÓN GENERAL
DE REGISTRO,
CERTIFICACIÓN Y SERVICIO
A PROFESIONISTAS

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN
DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.**

Con relación a las solicitudes de Enmienda al Registro presentadas por el **C. ELEUTERIO BARRAZA VILLEGAS**, Director de Servicios de Información Escolar del **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**, clave de institución **260002** y número de expediente **26-00019**, con domicilio en Calle 5 de Febrero No. 818 Sur, Col. Centro, C.P. 85000, Ciudad Obregón, Cajeme, Son. Tel. (01-644) 4-10-90-04, para la adición de los estudios que a continuación se indican:

Nivel/Plan de estudios	Modalidad:	Vigencia:
Maestría en Gestión de la Cadena de Suministro	Escolarizada	agosto-2016
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería		

Se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente: **1)** Solicitudes debidamente requisitadas; **2)** Acta de la Sesión Extraordinaria, de fecha 31 de mayo del 2016, a través de la cual se aprobó la oferta educativa de los estudios en cuestión; **3)** Planes de Estudio; **4)** Formatos de Certificado de Estudios, Acta de Examen de Grado y Grado Académico; **5)** Catálogo de Sellos y Firmas, protegidos con el sello oficial de la autoridad competente, así como **6)** Comprobante de pago de Derechos Federales.

DICTAMEN:

ÚNICO.- Después de verificar el registro de la Institución Educativa materia del presente dictamen y una vez cumplidos los requisitos legales contenidos en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º, 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, se dicta el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Inscríbase en la Sección Primera del Libro **73** de Instituciones Educativas, a fojas **183** y **184**, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro del **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA**, clave de institución **260002** y número de expediente **26-00019**, como un Organismo Descentralizado, para la adición de los estudios que a continuación se indican, los Grados Académicos de **Tipo Superior**, así como las cédulas correspondientes se expedirán con la siguiente denominación:

Nomenclatura en Grado Académico:	Nivel/Plan de Estudios/ Nomenclatura en Cédula:	Clave DGP:
Maestro en Gestión de la Cadena de Suministro	Maestría en Gestión de la Cadena de Suministro	668503
Doctor en Ciencias de la Ingeniería	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	501602

Ciudad de México, a 7 de noviembre del 2016.

VISTO BUENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LIC. LETICIA MIRANDA PINTO

ELABORÓ
DICTAMINADORA
SOLEDAD ENGUILO GONZÁLEZAPROBÓ
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL
MTRA. GRACIELA ALICIA PINTO MARTÍNEZ

ADL/sol*

Folios Nos. 1016356 y 1016398 (SIREP)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEFINITIVA

No. de registro	Empresa o Institución
1704119	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Con fundamento en la Base Cuarta, fracción IV de las Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, se otorga la presente constancia.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: DAVID MEJIA GOMEZ

CERTIFICADO: 3030303031303030303030343035383837343234

FECHA Y HORA DE FIRMA: 23/OCT/2017 18:06:25

CADENA ORIGINAL: 1704119|DATOS GENERALES|MORAL|INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA|REPRESENTANTE LEGAL|REGJ680321HSRYRV07|JAVIER ROLANDO REYNA GRANADOS|6710|31|PODER NOTARIAL|PODER GENERAL|SONORA|09/08/2017|

SELLO DIGITAL:

L9S9JISCTVNNZXEXZJCHNTTWAKEA2PDFGHYJIYM3D7IYM6WNFTP4UPUNKUWXVFKIO1ZXXETUGJJK

+GUBAT+3Y48TMUKZQ2RSHDT9VTEJ74WXAZ17F++ARCVBNYY1OUCJA6XV3PU8EIGFO1KKF6G6KF

QDI0BSEMCT5BXL5EUMWFM7/O0HK7JVH6RKFAJR8CIY1XEMHCOHT1K2WOUFYZQBCXPPAEFQFR//BQ

LBDRBKXNCAAD6KZM+LY6FLB//IGX5IMUMFGO+RNFNHYZNUSBC32PFSD0TBTFLN3SL1VJVFUXLZPI DIUKAM1BPZAG1OY5LKMG/G9NKMASLTE3SGAJ4A==

DAVID MEJIA GOMEZ

Director de Procesos Jurídicos